

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.....	2
1.1 Componente Talento Humano.....	2
1.2 Componente Direccionamiento Estratégico.....	3
1.3 Componente Administración del Riesgo.....	3
2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	4
2.1 Componente Autoevaluación Institucional	4
2.2 Componente de Auditoría Interna.....	4
2.3 Componente Planes de Mejoramiento.....	4
3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	5
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO...	6



INTRODUCCIÓN

El presente informe, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), reporta los tres componentes estructurales del modelo estándar de control interno MECI: 2014; control de planeación y gestión, control de evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación (decreto 943 de mayo 21 de 2014).

A continuación, se presenta una síntesis de los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., con corte a agosto 31 de 2017:

1. MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 TALENTO HUMANO

Durante este período se dio inicio a la ejecución del plan de capacitación Institucional 2017, en razón al nuevo modelo contractual.

La ejecución del plan de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento al alcance contemplado en la normatividad.

Se implementó los nuevos contratos laborales de los trabajadores oficiales.

La oficina de Gestión Humana remitió a las dependencias la evaluación de desempeño de los servidores públicos para evaluar su gestión y así fortalecer las competencias de los mismos.

Se programó la realización de exámenes periódicos entre el 04-09-2017 y el 03-10-2017.

Se reactivó el programa de pausas activas.



1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Se adelantaron mesas de trabajo para la actualización del reglamento interno de trabajo el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva.

Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte al 30-08-2017.

El pasado 24 de junio de 2017 se realizó la rendición de cuentas, cuyo informe de gestión se encuentra en la página web <http://www.diagnosticentrodelle.com.co/>.

Desarrollo del comité coordinador del sistema integrado de gestión realizando seguimiento a la gestión de riesgos administrada en la entidad, como consta en el acta No. 4 de julio 11 de 2017.

Se inicio la preparación del proyecto de presupuesto para vigencia 2018.

En el mes de junio se llevó a cabo la auditoria de renovación al proceso de Licencias de Conducción con base en la norma NTC ISO 9001:2008, en la cual se obtuvieron muy buenos resultados permitiendo que el ente evaluador certificará la calidad del proceso.

En el mes de julio se llevó a cabo la auditoria de seguimiento a la escuela de enseñanza, con base en el decreto 1079 del 2015 y la resolución 3245 del 2009, obteniendo resultados positivos y la certificación en instalaciones y montajes industriales (IMIS).

1.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La oficina de control realizó seguimiento y evaluación a todos los procesos mediante la verificación de evidencias que soportan el cumplimiento de las acciones formuladas en los planes para mitigar los riesgos identificados.

Desarrollo del comité coordinador del sistema integrado de gestión realizando seguimiento a la gestión de riesgos administrada en la entidad, como consta en el acta No. 4 de julio 11 de 2017, indicando el estado de las acciones diseñadas para dar tratamiento a los riesgos identificados en cada proceso.



1.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

A 30 de agosto de 2017, seis (6) de los trece (13) procesos de la entidad, han actualizado la matriz de riesgos en esta vigencia. La actualización contempla la realización de un acta donde constan los principales cambios que ha tenido el proceso de identificación y evaluación de los riesgos por proceso.

Seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción con corte al 30-08-2017.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

La oficina de control interno fomenta en toda la entidad la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión y objetivos, mediante estrategias busca sensibilizar a los funcionarios para que fortalezcan el autocontrol, autorregulación y autogestión, con temas enfocados al control interno que permiten que los procesos detecten sus desviaciones y tomen acciones oportunamente, a través de las auditorías internas, evaluación y seguimientos periódicos, asesoría y acompañamiento y funciones preventivas.

2.2 AUDITORÍAS INTERNAS:

Se ha dado cumplimiento al programa de auditorías internas integradas vigencia 2017 verificando la gestión de cada uno de los procesos de la entidad de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad legal vigente aplicable a cada uno de los procesos.

Participación en programas de formación para mejorar las competencias del equipo auditor.

Los resultados de las auditorías internas se notifican a los responsables de los procesos y al gerente de la entidad.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO:

La oficina de control interno continúa realizando seguimiento mensual a los planes de mejoramiento diseñados por los responsables de los procesos como resultado de los hallazgos identificados en las auditorías internas, propendiendo por el fortalecimiento del sistema de control interno.



2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO:

La oficina de control interno revisó los planes de acción estructurados por los responsables de los procesos como resultado de las auditorías internas, con observaciones por parte del equipo auditor.

El cumplimiento de las acciones formuladas en dichos planes es informado a los responsables de los procesos y a la gerencia para la toma de decisiones.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Actualización permanente de los contenidos de la página web

Actualización de las aplicaciones heldeskp y correspondencia mejorando la seguridad de la información a través de claves de acceso para cada usuario que se cambian periódicamente

Sensibilización sobre la atención de derechos de petición en los plazos legalmente establecidos, a través de una presentación y emisión de circular por parte de la oficina jurídica.

Diseño y publicación en la página web de la entidad del registro de activos de información, el índice de información clasificada y reservada y el esquema de publicación de la información cumpliendo con los lineamientos normativos.

Elaboración y publicación del informe semestral de PQRS.

Socialización del cronograma de transferencias documentales e implementación del mismo.

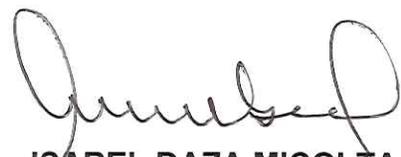
La entidad utiliza los medios de radio como el espacio en la U FM de UNIVALLE estéreo para difundir todos los temas relacionados con la seguridad vial.

La entidad emite y divulga comunicados de prensa CDAV líderes en movilidad vial con temas asociados a la seguridad vial.



4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en este informe, y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte de la oficina de Control Interno, permiten concluir en términos generales, que el estado del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., se encuentra en un nivel adecuado.



ISABEL DAZA MICOLTA
Jefe Control Interno

Copia: Gerente